



**FIDEICOMISO FILANTRÓPICO
DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
SANTO DOMINGO 2026**

**INFORME PRELIMINAR DE
EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO PARA LA REALIZACION DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CENTRO CARIBE SPORTS (CCS)
DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
SANTO DOMINGO 2026”**

FIDEICOMISOJCC2026-CCC-CP-2025-0001

Peritos

**GABRIELA JIMENEZ
IVELISSE CEPEDA
CINDY FRIAS
CLAUDIO MENDEZ
GILBERT CADETE**

**Técnico
Técnico
Técnico
Financiero
Jurídica**

**Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Agosto 2025**

I. Antecedentes

Que en fecha **22 de julio de 2025** los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante acto administrativo **AP-013-2025** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

De acuerdo al acta notarial 089/2025 Folio 178 y 179 de fecha 30 del mes de julio del año 2025, notarizada por el **Lic. Teófilo Rosario Martínez Notario Público de los del Distrito Nacional, Núm. de Colegiatura 4082** certifica que en presencia de **Mercedes Canalda**, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Thomas Polanco**, Director Ejecutivo Administrativo y Financiero **Yahaira Sano**, Coordinadora de Planificación y Desarrollo, **Maribel Arias** Encargada Oficina de Acceso a la Información, se recibieron las propuestas técnicas (Sobre A) y propuestas económicas (Sobre B), y luego se abrieron las ofertas técnicas del procedimiento: Comparación de Precios para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CENTRO CARIBE SPORTS (CCS)” DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026**”, REF. NUM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-CP-2025-0001, correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas del procedimiento: Comparación de Precios para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CENTRO CARIBE SPORTS (CCS)” DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, REF. NUM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-CP-2025-0001		
Nombre del oferente	RNC	RPE
El Palmar Bussines Group Corp (Intercontinental Sto Dgo)	130-85125-5	61527
Occifitur Dominicana (Hotel Embajador)	101-53087-1	4980
Transamerica Hotels SAS (Renaissance Santo Domingo Jaragua)	101-13284-1	537
Inverplata, S. A. (Crowne Plaza)	101-10852-5	2120

II. Requerimientos del Sobre A (Oferta Técnica)

En la página 10 numeral 12.1 del pliego de condiciones del procedimiento Comparación de Precios para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CENTRO CARIBE SPORTS (CCS)” DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026**”, REF. NUM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-CP-2025-0001, se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

A) Documentación legal

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
- Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado3 debidamente firmado y sellado.
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.

B) Documentación financiera

Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.

C) Documentación técnica (NO SUBSANABLE)

Propuesta técnica integral

- Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).
- Brochure institucional y fichas técnicas del hotel.
- Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.
- Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento.
- Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.)

Evidencias y certificaciones específicas

- Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).
- Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.
- Evidencia del cumplimiento de estándares de accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).
- Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.
- Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).
- Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).
- Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.
- Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.
- Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.

Documentación de compromiso operativo

- Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.
- Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.
- Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.
- Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.

Experiencia y respaldo institucional

- Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.
- Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.
- Listado del personal clave asignado al evento, incluyendo nombres, cargos y experiencia relacionada (gerente de evento, jefe de cocina, técnico audiovisual, seguridad, etc.).

De la Persona jurídica:

1. Experiencia como proveedor (SNCC.D.049) con el fin de acreditar cinco (5) años de experiencia. 2) Certificaciones de experiencia del hotel. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto del servicio, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo a formulario (SNCC.D.049)
2. Experiencia del personal propuesto:
3. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales.
4. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones
 En la página 10 en el numeral 12.1 del pliego de condiciones del procedimiento Comparación de Precios para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CENTRO CARIBE SPORTS (CCS)” DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, REF. NUM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-CP-2025-0001, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluará de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	Cumple/ No cumple
Documentación técnica	Cumple/No cumple

En la metodología de evaluación **CUMPLE/NO CUMPLE**, todos los documentos referidos se convierten en habilitantes y obligatorios de la oferta y deberán ser cumplidos totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la segunda etapa, es decir, para la apertura y evaluación de las ofertas económicas.

La forma de evaluación será la siguiente:

Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Propuesta técnica integral Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).	Propuesta técnica integral	
	Brochure institucional y fichas técnicas del hotel.	
	Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.	
	Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento.	
	Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.).	

Sobre la Persona Física o Persona Jurídica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.	- Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049) y certificaciones de experiencia aportados. - Cartas de recomendación - Documentación que evidencie. Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.	

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).	Certificaciones	
Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.	Carta de compromiso	
Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.	Carta de compromiso	
Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.	Plan de gestión	
Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.	Plan de contingencia	
Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.	Certificaciones	
Evidencia del cumplimiento de estándares de accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).	Certificaciones o evidencias	
Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.	Evidencia técnica	
Carta de Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).	Certificación	
Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación	Menús presentados	

66CM

AC

CF

CF

G)

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).		
Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.	Evidencia de centro	
Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.	Evidencia y cartas o certificaciones	
Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.	Protocolo presentado	

Sobre el Personal clave		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Del perfil del personal	Ejemplo: Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	

Metodología y criterios de evaluación para la documentación financiera

La **documentación financiera** debe permitir validar que el oferente/proponente cuenta con estabilidad financiera para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. En tal sentido, el Oferente/Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los documentos requeridos en el 12.1.1.2 sobre **“documentación financiera”** del presente pliego de condiciones que solo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Documentación financiera		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	Carta Certificada dirigida al Fideicomiso	

La **documentación legal** debe permitir validar la elegibilidad del oferente/proponente, es decir, que las persona física o jurídica están legalmente autorizadas y habilitadas para realizar las actividades comerciales solicitadas en el país, y su vez, para presentar ofertas. Esta documentación solo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**. Tendrá carácter subsanable conforme a lo establecido en la sección 12.1.1.1 sobre **“a) Documentación legal”** siempre y cuando cumpla con el requisito al momento de presentación de la oferta. El esquema de evaluación será el siguiente:

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ⁷ debidamente firmado y sellado.	

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes de la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en la página 13, numeral 15.1 Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A”, del pliego de condiciones.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad. Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo a cada uno de los oferentes y se otorgue hasta el día 08 de agosto del 2025, para que los que deben subsanar, presenten la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones.

OFERENTE 1: EL PALMAR BUSSINESS GROUP CORP			
Documentación Técnica que evaluará mediante Cumple / No Cumple			
Criterio a evaluar	Documento e evaluar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica integral Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).	Propuesta técnica integral		
	Brochure institucional y fichas técnicas del hotel	Cumple	
	Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.	Cumple	
	Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento	Cumple	
	Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.).	Cumple	
Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.	Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049) y certificaciones de experiencia aportados.	Cumple	
	Cartas de recomendación	Cumple	
	Documentación que evidencie. Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.	Cumple	
Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).	Certificaciones		No cumple

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.	Carta de compromiso	Cumple	
Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.	Carta de compromiso	Cumple	
Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.	Plan de gestión	Cumple	
Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.	Plan de contingencia	Cumple	
Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.	Certificaciones		No cumple
Evidencia del cumplimiento de estándares de accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).	Certificaciones o evidencias	Cumple	
Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.	Evidencia técnica	Cumple	
Carta de Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).	Certificación		No cumple
Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).	Menús presentados		No cumple
Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.	Evidencia de centro		No cumple
Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.	Evidencia y cartas o certificaciones		No cumple
Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.	Protocolo presentado		No cumple
Sobre el Personal clave			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Perfil del Personal	Ejemplo: Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)		No cumple
OFERENTE 2: OCCIFITUR DOMINICANA (HOTEL EMBAJADOR)			
Documentación Técnica que se evaluará mediante Cumple/No cumple			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica integral Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).	Propuesta técnica integral		
	Brochure institucional y fichas técnicas del hotel.	Cumple	
	Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.	Cumple	
	Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento.	Cumple	
	Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

	audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.).		
Sobre la Persona Física o Persona Jurídica			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.	Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049) y certificaciones de experiencia aportados.	Cumple	
	Cartas de recomendación Documentación que evidencie. Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.	Cumple	
Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).	Certificaciones	Cumple	
Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.	Carta de compromiso	Cumple	
Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.	Carta de compromiso	Cumple	
Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.	Plan de gestión	Cumple	
Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.	Plan de contingencia	Cumple	
Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.	certificaciones	Cumple	
Evidencia del cumplimiento de estándares de accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).	Certificaciones o evidencias	Cumple	
Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.	Evidencia técnica	Cumple	
Carta de Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).	Certificación	Cumple	
Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).	Menú presentados	Cumple	
Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.	Evidencia de centro	Cumple	
Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.	Evidencia y cartas o certificaciones	Cumple	
Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.	Protocolo presentado	Cumple	
Sobre el Personal clave			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Del Perfil del Personal	Ejemplo: Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)		No Cumple
OFERENTE 3: TRANSAMERICA HOTELES SAS (RENAISSANCE SANTO DOMINGO JARAGUA)			
Documentación Técnica que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica integral Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).	Propuesta técnica integral		
	Brochure institucional y fichas técnicas del hotel.		No Cumple
	Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.		No Cumple
	Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento.		No Cumple
	Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.).		No Cumple
Sobre la Persona Física o Persona Jurídica			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.	Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049) y certificaciones de experiencia aportados.		No cumple
	Cartas de recomendación		No cumple
	Documentación que evidencie. Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.		No Cumple
Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).	Certificaciones		No Cumple
Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.	Carta de compromiso		No Cumple
Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.	Carta de compromiso		No Cumple
Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.	Plan de gestión		No Cumple
Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.	Plan de contingencia		No Cumple
Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.	certificaciones	Cumple	
Evidencia del cumplimiento de estándares de	Certificaciones o evidencias		No Cumple

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).			
Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.	Evidencia técnica		No Cumple
Carta de Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).	Certificación		No Cumple
Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).	Menús presentados		No Cumple
Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.	Evidencia de centro		No Cumple
Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.	Evidencia y cartas o certificaciones		No Cumple
Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.	Protocolo presentado		No Cumple
Sobre el Personal clave			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Del Perfil del Personal	Ejemplo: Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)		No Cumple
OFERENTE 4: INVERPLATA, S. A. (CROWNE PLAZA)			
Documentación Técnica que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica integral Descripción general del servicio ofertado, estructurada por componentes (hospedaje, alimentación, salones, tecnología, logística y seguridad).	Propuesta técnica integral		
	Brochure institucional y fichas técnicas del hotel.	Cumple	
	Imágenes o renders actualizados de las áreas principales que serán utilizadas: habitaciones, salones, cocina, restaurante, áreas técnicas, lobby, zonas de apoyo logístico, estacionamientos.	Cumple	
	Croquis o plano de distribución de salones y montaje previsto para el evento.	Cumple	
	Simulación de montaje para salones (disposición tipo escuela, tarima, sistema audiovisual, estaciones líquidas, ubicación de banderas, etc.).	Cumple	
Sobre la Persona Física o Persona Jurídica			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Portafolio con evidencia fotográfica de al menos cinco (5) eventos internacionales o regionales de características similares.	Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049) y certificaciones de experiencia aportados.	Cumple	
	Cartas de recomendación	Cumple	
	Documentación que evidencie. Certificaciones de experiencia emitidas por entidades contratantes anteriores, indicando nombre del cliente, descripción	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

	del servicio, fechas de ejecución, cargo y firma del responsable institucional.		
Certificaciones internacionales de calidad y sostenibilidad (ej.: ISO 9001, ISO 14001).	Certificaciones		No Cumple
Carta de disponibilidad inmediata del hotel para las fechas requeridas (22 al 26 de septiembre de 2025), aplicable tanto a habitaciones como a salones.	Carta de compromiso	Cumple	
Carta de compromiso de flexibilidad en la cantidad de habitaciones a contratar, en función de ajustes logísticos y número de participantes finales.	Carta de compromiso	Cumple	
Plan de gestión del evento: cronograma operativo, distribución de responsabilidades, personal asignado, supervisión del servicio.	Plan de gestión		No Cumple
Plan de contingencia ante fallos técnicos, imprevistos operativos o emergencias sanitarias.	Plan de contingencia		No Cumple
Certificados de clasificación hotelera (5 estrellas) y reconocimientos en gestión de reuniones y eventos.	certificaciones		No cumple
Evidencia del cumplimiento de estándares de accesibilidad universal (Ley 5-13 u otros estándares internacionales).	Certificaciones o evidencias		No Cumple
Evidencia de conectividad: pruebas de velocidad de internet en áreas comunes y salones, ancho de banda mínimo requerido para transmisión en vivo.	Evidencia técnica		No Cumple
Carta de Certificado de disponibilidad de personal bilingüe (recepción, salones, seguridad y soporte técnico).	Certificación		No Cumple
Modelos de menú propuestos, incluyendo carta de adaptación alimentaria (vegetariano, vegano, sin gluten, halal, etc.).	Menús presentados		No cumple
Evidencia de contar con centro de negocios con servicios de impresión, escaneo y asistencia técnica.	Evidencia de centro		No cumple
Evidencia de disponibilidad de estacionamiento techado gratuito para al menos 25 vehículos.	Evidencia y cartas o certificaciones		No Cumple
Protocolo institucional de bioseguridad para eventos.	Protocolo presentado		No Cumple
Sobre el Personal clave			
CRITERIO A EVALUAR	Documentos a evaluar	Cumple	No Cumple
Del Perfil del personal	Ejemplo: Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)		No Cumple

OFERENTE 1: EL PALMAR BUSSINES GROUP CORP

Documentación Financiera que se evaluara mediante Cumple/No cumple

Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	Carta Certificada dirigida al Fideicomiso		No cumple
Carta Certificada – No suministrada			

OFERENTE 2: OCCIFITUR DOMINICANA (HOTEL EMBAJADOR)

Documentación Financiera que se evaluara mediante Cumple/No cumple

Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
--------------------	---------------------	--------	-----------

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	Carta Certificada dirigida al Fideicomiso	Cumple	
OFERENT 3: TRANSAMERICA HOTELS SAS (RENAISSANCE SANTO DOMINGO JARAGUA)			
Documentación Financiera que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	Carta Certificada dirigida al Fideicomiso		No Cumple
Carta Certificada – No Suministrada			
OFERENTE 4: INVERPLATA S. A. (CROWNE PLAZA)			
Documentación Financiera que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
Una (1) Referencia bancaria que demuestre respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	Carta Certificada dirigida al Fideicomiso		No Cumple
Carta Certificada – No Suministrada			

OFERENTE 1: EL PALMAR BUSSINES GROUP CORP			
Documentación Legal que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
Documento a evaluar		Cumple	No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)			No Cumple
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)		Cumple	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),		Cumple	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.			No Cumple
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).		Cumple	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ⁷ debidamente firmado y sellado.		Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario publico) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley no. 2340-06 y sus modificaciones.		Cumple	
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) – No Suministrado - Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. – No suministrado			

OFERENTE 2: OCCIFITUR DOMINICANA			
Documentación Legal que se evaluara mediante Cumple/No cumple			
Documento a evaluar		Cumple	No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)			No Cumple
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)		Cumple	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		Cumple	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	Cumple	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley no. 2340-06 y sus modificaciones.	Cumple	
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) – No Suministrado		

664

OFERENTE 3: TRANSAMERICA HOTELS SAS		
Documentación Legal que se evaluara mediante Cumple/No cumple		
Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		No Cumple
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	Cumple	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		No Cumple
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		No Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	Cumple	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ⁷ debidamente firmado y sellado.	Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley no. 2340-06 y sus modificaciones.		No Cumple
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) – No Suministrado - Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) – No Suministrado - Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) – No Suministrado - Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 2340-06 y sus modificaciones. - No Suministrado		

df
df
elf
B

OFERENTE 4: INVERPLATA, S. A.		
Documentación Legal que se evaluara mediante Cumple/No cumple		
Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		No Cumple
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)		No Cumple
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		No Cumple
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		No Cumple

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

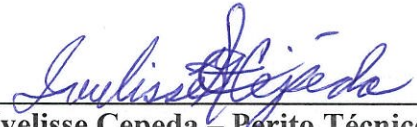
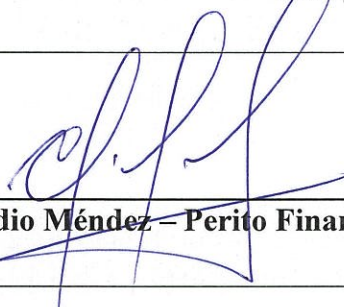
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [90110000 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros], referida sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	Cumple	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado ⁷ debidamente firmado y sellado.		No Cumple
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley no. 2340-06 y sus modificaciones.		No Cumple
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) – No Suministrado - Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) – No Suministrado - Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) – No Suministrado - Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) – No Suministrado - Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁷ debidamente firmado y sellado – No Suministrado - Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 2340-06 y sus modificaciones. - No Suministrado		

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento Comparación de Precios Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001		
EL PALMAR BUSSINES GROUP CORP	Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación legal donde los peritos recomiendan que subsane un documento que consta en el pliego de condiciones	Debe subsanar
OCCIFITUR DOMINICANA	Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación técnica, legal y financiera, donde los peritos recomiendan que subsane un documento que consta en el pliego de condiciones	Debe subsanar
TRANSAMERICA HOTELS, SAS	Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación técnica, legal y financiera, donde los peritos recomiendan que subsane un documento que consta en el pliego de condiciones	No cumplió con los requerimientos de la oferta técnica del pliego de condiciones.
INVERPLATA, S. A.	Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación técnica, legal y financiera, donde los peritos recomiendan que subsane un documento que consta en el pliego de condiciones	Debe subsanar

VI. Decisión del informe preliminar

Los peritos coincidimos en que los oferentes **EL PALMAR BUSSINES GROUP CORP., OCCIFITUR DOMINICANA e INVERPLATA, S. A.** deben subsanar de acuerdo con la evaluación realizada basadas en los requerimientos técnicos del numeral 12.1 página 10 del pliego de condiciones.

 Gabriela Jiménez – Perito Técnico	 Ivelisse Cepeda – Perito Técnico
 Cindy Frías – Perito Técnico	
 Claudio Méndez – Perito Financiero	 Gilbert Cadete – Perito Legal

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de agosto, del año 2025.